

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión:3	
	FORMATO AUTO ADMISORIO – FORESTAL No. 056 EXPEDIENTE ACAP 011/2025		Página: 1	Fecha:05/04/2021
			Responsable: Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

104.5

San Andrés de Tumaco, 04 de diciembre de 2025

Que el (la) Señor(a) ITER JAVIER OLAYA PINILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.609.611, expedida en Cali (Valle del Cauca), en calidad de Representante Legal del CONSEJO COMUNITARIO PRODEFENSA DEL RIO TAPAJE, ubicado en el Municipio de El Charco, Departamento de Nariño, mediante Formulario diligenciado y presentado a CORPONARIÑO, solicita Autorización para Aprovechamiento Forestal Persistente de Productos Forestales.

Que a la solicitud se anexaron los documentos exigidos en el decreto único 1076 de 2015 para el caso de la referencia, por lo cual es procedente iniciar el trámite.

DISPONE

- PRIMERO:** Admitir la solicitud de Aprovechamiento Forestal Persistente de Productos Forestales, a que hace referencia la parte motiva de esta providencia.
- SEGUNDO:** Designese a los funcionarios JOSE EVERTH PAYAN MINOTTA y FREDDY MILLER VALENTIERRA, para que lleven a cabo la correspondiente Visita Técnica, la cual se ha programado para el día DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025.
- TERCERO:** Envíese copia del presente acto administrativo a la Oficina de Sistemas para su publicación en la Página Web de la Corporación.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



JAVIER HERNANDO LOPEZ TELLO
 Coordinador Centro Ambiental Costa Pacífica

Proyecto: María C.
 Reviso: Javier L.